

Estimados Deportistas, en las elecciones democráticas celebradas en nuestra Federación, y gracias al esfuerzo y compromiso de todos, conseguimos renovar la dirección, con la firme convicción **que la Federación es de todos** y no la propiedad de ningún presidente.

Quienes promovimos la regeneración democrática entendíamos y seguimos entendiendo que la Federación, y así figura en sus Estatutos, tiene la obligación de **fomentar el Deporte del Tiro Olímpico** y ayudar a sus federados. Pensábamos y seguimos pensando que es posible ajustar los presupuestos de Nuestra Federación para que todo sea más racional y **no paguemos todos, los gastos de unos pocos**. Creíamos y seguimos creyendo en la **gestión autónoma de cada una de las tres provincias** que configuran nuestra Comunidad, con su propio equipo de gestión elegido entre sus miembros, y que la **junta directiva autonómica y su presidente sea el nexo de unión** que coordine la administración y la gestión común. **Abogábamos y seguimos abogando por la transparencia** económica y de gestión, y pensamos que todos los federados tienen derecho a saber en qué se gasta su dinero, como se gestionan las distintas ayudas, y que acciones se emprenden en la gestión de Nuestra Federación.

El problema nos ha surgido, cuando la persona en quien depositamos la confianza para que presidiera nuestra Federación, lejos de querer representarnos y abogar por la regeneración democrática, siendo participativo y someter las decisiones que nos atañen a todos al consenso de la Junta Directiva, al llegar a la presidencia, nos encontramos con una persona, para la cual hemos sido un instrumento para su fin que es llegar a la presidencia. Muchos miembros de la actual junta directiva, nos sentimos manipulados y no somos su equipo, que como todos sabéis le llevó a la presidencia. Creemos que nos encontramos ante una persona que solo quiere imponer su voluntad incluso por la violencia.

El Presidente nos indujo a incluir como secretario a su amigo Abogado, que no ha dirigido ninguna junta directiva, ni asistió a la asamblea que se celebró el día 23 de Febrero. Tras convencerme de prescindir del asesor jurídico, comunicárselo en el transcurso de una comida, e informarnos de que si rescindíamos el contrato con él deberíamos indemnizarle, le manifesté mi preocupación por duplicar el gasto en asesoramiento jurídico, ya que, al nuevo secretario, le dio su palabra que cobraría lo mismo que el asesor jurídico, sin contar con nadie. Tras varias conversaciones, en las que mantenía la necesidad de pagar a ambos, en reunión mantenida con el Presidente, los Delegados y secretarios de las delegaciones, le manifesté que deberíamos mantener al Asesor Jurídico, que es quien conoce la problemática de la Federación y quien ha dirigido correctamente las reuniones, manifestando el Presidente que iría manteniendo al margen al secretario para que se desencantara.

Le indicamos en varias ocasiones, que debería implicarse con el funcionamiento de la Federación junto con el grupo de trabajo, indicando que no se quería meter en el trabajo que realizábamos. Cambiamos de día las reuniones semanales de trabajo para que pudiera asistir, pero a pesar de ello no venía ni se comunicaba.

Creó una comisión permanente, con una mayor representación de su equipo de Castellón, entre los que se encuentra el secretario que él nos propuso en las elecciones y su hija, creemos que con el único objeto de no someter a la Junta Directiva sus decisiones, como la de indicar que el despacho de la Calle Avellanas era de él, y que deberíamos pagar un alquiler de despacho o buscarnos otro, así como de tomar por la territorial el control de las instalaciones de Naquera, retirándoselas a la delegación de Valencia, cuando siempre se defendió la autonomía de las delegaciones.

El colegio de árbitros, previa comunicación a las delegaciones y clubs, y su publicación en la web de la Federación, convocó un curso de capacitación para árbitros territoriales, del que el Presidente dice que no se enteró. Quizas por que no nos presto atención cuando se le dijo.

La delegación de Valencia, tras solicitar de la Guardia Civil el cambio de profesorado, para la realización de cursos de recarga, que fue firmado por el Presidente para su presentación, se convoca un curso de recarga, para atender las personas, que desde hace mas de un año se encontraban esperando, por la inactividad del anterior profesorado, y comunicándolo a los clubes de la provincia. Quizás no sabía que se iba a dar un curso porque no lee lo que firma o no atiende las explicaciones que se le dan para ello.

Se adquirieron, por parte de la Delegación de Valencia, que es quien tiene a su cargo las instalaciones del polígono de tiro de Naquera y soporta sus gastos e ingresos, una cocina, una plancha y una mesa de acero, para la cocina del local social, ya que no contaba con los medios para atender el servicio correctamente, y se le comunicó, aunque afirme no saberlo. Así mismo se estaban atendiendo, con cargo al presupuesto de la delegación, reparaciones y conservación de las instalaciones, como es habitual ya que las delegaciones son autónomas para ello.

Se le trasmitió al Presidente la necesidad de finalizar el contrato de una empleada a cargo de la delegación, que atiende el bar de Naquera, ya que además de las deficiencias sanitarias que se producían, no puede atender el servicio de bar durante los días laborables, porque trabaja en otra empresa durante los mismos, y es necesario dicho servicio durante las competiciones nacionales, que conseguimos albergar y durante los ejercicio de vigilantes de seguridad, que conseguimos que se hicieran en las instalaciones, para conseguir mas ingresos para Naquera y poder acometer las reparaciones y mejoras que precisa la instalación. La citada empleada, seria sustituida por otro empleado que trabajara de miércoles a domingo, y además del bar realizara trabajos de mantenimiento, complementando la baja producida por la Jubilación de un empleado de mantenimiento, y para cuyo puesto se entrevistaron 7 candidatos y con ninguno de ellos existe ninguna relación de amistad, ya que se contactó con ellos por anuncios de trabajo. Todo ello no se pudo realizar por la negativa a responder del Presidente durante de 20 días.

No se ha planteado por nuestra parte ningún cambio ni despido, de ningún empleado mas de la Federación, y las afirmaciones de que queríamos despedir la encargada de plato y al encargado de Naquera etc. son falsas.

Se han realizado desde el mes de enero, campeonatos provinciales y autonómicos, además de una fase de Copa Presidente de Armas Históricas, donde hemos sido felicitados por las actuaciones arbitrales y organizativas. La organización de los árbitros compete al Colegio de Arbitros y se convoca a quienes son necesarios para el correcto desarrollo de las competiciones, en función de sus cualidades y dando la oportunidad de arbitrar a todos según su disponibilidad, mediante un cuadrante establecido. Si el Presidente recibe algún tipo de queja al respecto, debería haber comunicado tal hecho a la Presidenta del Colegio de Árbitros, o a su delegado Provincial, para poder subsanar cualquier deficiencia, hecho que no ha sucedido.

En la última Junta Permanente, nos informó (no consulto), que va a imponer desde la Territorial una nueva infraestructura y programas informáticos para controlar las delegaciones personalmente, prescindiendo de los programas informáticos que he creado durante años sin cobrar nada por ello, y que actualmente resuelven tanto la gestion administrativa de competiciones, licencias, certificados, etc. como de gestión deportiva en las competiciones, y ofreciéndolo gratuitamente a los clubs.

Nos encontramos con un presidente que no se comunicaba con la Junta Directiva que le llevo a su puesto, que lejos de reducir los costes económicos que sufríamos con el anterior presidente, los está incrementado con desplazamientos y dietas, que bloquea la actuación de la Delegación y menoscaba la autoridad de su delegado con el personal que trabaja para la Delegación, dudando de su palabra.

Desde meses antes de la toma de posesión del Presiente y la Junta Directiva, he estado preparando, junto con los compañeros que iniciamos esta andadura, calendarios, normativas y todo lo necesario para que no se produjera ningún trastorno a los deportistas, y todo estuviera preparado antes de comenzar el ejercicio, ya que no podíamos comenzar a trabajar en la Federación hasta pasado el 28 de diciembre. En diversas reuniones que mantuvimos nunca apporto nada el Presidente. No queríamos un presidente "florero", e intentamos que participara y no lo conseguimos, solo conseguimos un golpe en la mesa con actitud agresiva y subidas de tono cuando asistía a alguna reunión.

La única respuesta a nuestras demandas fue, enviar 5 cartas de cese en sus cargos y en la Junta Directiva, hecho que no es potestad del presidente, ya que los miembros de la Junta Directiva fueron elegidos por la Asamblea que todos votamos y es la única soberana para hacerlo.

Desde esta posición, en la que nos encontramos, **quiero** en primer lugar **pediros disculpas** a todos **por haber propuesto a un presidente**, en el que confiábamos y por el que nos sentimos engañados.

Quiero informaros que, dados los acontecimientos, y consensuado con un número importante de los miembros de la Junta directiva y la Asamblea, y ejerciendo la responsabilidad, fruto de la confianza que nos habéis depositado, 11 miembros de la Junta Directiva de sus 21, hemos presentado nuestra carta de dimisión, y según el artículo 32.4 de la Orden 20/2018 de La Consellería de Educación, Cultura y Deporte, al dimitir más del 50% de los miembros de la Junta, se procede a la **convocatoria de elecciones, dentro de la Asamblea, a nueva Junta Directiva y Presidente.**

A pesar de no tener la facultad para ello, el actual **presidente en funciones, esta nombrando cargos, e incluyendo en la Junta Directiva** nuevos miembros **que** no han sido votados por nuestros representantes en la Asamblea, y por lo tanto **no son válidos** ni legítimos. Tales hechos los hemos puesto en conocimiento de la Dirección General de Deportes, que es quien debe tomar cartas en el asunto.

Todos los compañeros, que pensamos que **lo mas importante es el deporte y los deportistas**, trataremos de realizar las competiciones dentro de la mayor normalidad posible, dadas las circunstancias, pero debido a que las injerencias son constantes no estamos seguros de poderlo realizar.

Esperamos contar con el apoyo, que nos habéis demostrado, para solucionar esta situación tan desagradable, en el menor plazo posible.

En Valencia a 3 de abril de 2019

Atentamente.

Adolfo Albert Comes

Ex Vicepresidente 1º, Ex Delegado de València y ex miembro de la Junta Directiva de la Federación.